

43622



24 A

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "CAJA PARA JERINGUILLAS HIPODERMICAS", a favor de Don AN-
TONIO FERNANDEZ FERNANDEZ, domiciliado en BARCELONA, calle de
Martínez de la Rosa, n° 10.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

5.
10.
El presente modelo de utilidad se refiere a una caja
de cartón para jeringuillas hipodérmicas que comprende, un
fondo rectangular de cuyos lados mayores se extienden alas di-
rigidas hacia arriba definiendo el borde superior de la caja,
luego nuevamente hacia abajo hasta una altura intermedia de
ella, donde forman un escalón interior cuyo extremo inferior
está doblado hacia el centro de la caja y se solapa con el ex-
tremo del ala opuesta, formando dichos escalones un soporte
para sostener elásticamente la jeringuilla, estando las aletas
de los costados menores del citado rectángulo provistos de

43622

24 AGO 6



5. prolongaciones que se doblan hacia arriba hasta el borde superior de la caja y luego otra vez hacia abajo donde presentan extremos doblados hacia el centro de ella, los cuales son sostenidos en posición por las partes dobladas de las alas descritas, estando dichas alas y aletas provistas de medios de acoplamiento que las unen entre sí por el propio doblado de sus elementos.

10. La tapa de la caja puede estar constituida por un sistema de aletas sobresalientes de un fondo común y dobladas en forma similar a la descrita para las aletas de la caja. Los mismos medios de acoplamiento entre las alas y aletas son igualmente utilizables en esta parte de la caja.

15. En todo caso pueden preverse las escotaduras más adecuadas en las partes doblables, de manera que una vez montada la caja, quedan previstas las aberturas convenientes para la mejor fijación de la jeringuilla y para facilitar la manipulación de la caja.

20. Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria descriptiva, una lámina de dibujos en los que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

La figura 1 es una vista de la caja propiamente dicha en disposición desplegada,

25. la figura 2 es una vista similar de la tapa para la misma, y

la figura 3 es una sección en 3-3 de la figura 1, su puesta plegada la caja.

30. Tanto la caja como la tapa son troqueladas a partir de un material laminar adecuado, por ejemplo cartón o cartulina



24 AG

relativamente recia.

5. La pieza troquelada que ha de formar la caja propiamente dicha tiene la forma substancialmente de cruz con ramas de anchura definidamente desigual de manera que el núcleo de la cruz queda formado en 10 por el rectángulo comprendido entre las líneas de dobléz 11 que definen los bordes o lados mayores del rectángulo y las líneas de dobléz 12 que definen los lados menores del mismo.

10. A partir de los dobleces 11 se extienden las ramas anchas de la cruz, indicadas en 13 y, en el sentido de dentro a fuera de la pieza se encuentran otros dobleces paralelos 14, 15, 16 y 17, que definen respectivas superficies 18, 19, 20, 21 y 22.

15. Los dobleces 11 se llevan a cabo volviendo las superficies 14 hacia arriba hasta quedar perpendiculares con el fondo 10 de la caja. Las superficies 19 se vuelven otra vez hacia abajo dentro de la caja y a partir de una altura intermedia de la misma, desde el dobléz 15 se extienden las dos superficies 20, 21, la primera paralela al fondo y la segunda perpendicular al mismo formando un escalón dirigido hacia el interior de la caja y que llega hasta el fondo de la misma tal como se aprecia en la figura 3. La última superficie 22 de las dos ramas anchas de la cruz, quedan solapadas entre sí y apoyadas sobre el fondo 10.

25. La estructura descrita es simétrica con respecto al plano vertical longitudinal que pasa por el centro de la caja, de manera que se forman dos soportes longitudinales separados entre sí, los cuales constituyen un asiento para la jeringuilla que se trata de acondicionar en la caja.

30. Las ramas estrechas de la cruz, 23, presentan los do-

43622 24 AG 15



5. bleces 24, 25, que definen las superficies 26, 27 y 28. La primera se extiende hasta el nivel del borde superior de la caja, o sea a la misma altura que las superficies 18 anteriormente descritas. Las superficies 27 vuelven desde el borde superior de la caja hacia abajo por dentro de la misma hasta el fondo y los extremos 28 se extienden hacia el centro de la caja en disposición adyacente al fondo 10.

10. Para fijar los dos pares de superficies 18, 26 entre sí y dar estabilidad de forma a la caja, las primeras tienen aletas longitudinales 29 que se acoplan con las superficies 26 y 27.

15. En el montaje de la caja, primero se procede al doblado de las aletas estrechas en los dobleces 12, luego se doblan las superficies 18 en las líneas 11 de manera que las aletas 29 queden dentro de la caja y adyacentes a las superficies 26, luego se completa el doblado de las aletas estrechas hacia dentro de la caja y el montaje de la caja es completado a continuación por el doblado de los demás elementos de las aletas anchas. Se comprende, pues, que la caja adquiere rigidez suficiente para mantener su forma en el uso de la misma.

25. Se comprende que en los dobleces 16 que constituyen los vértices de los escalones soporte pueden practicarse las escotaduras más adecuadas para la fijación y retirada de la jeringuilla. Por ejemplo un agujero alargado central 30 que, montada la caja proporciona espacio suficiente para insertar los dedos y sacar la jeringuilla de su asiento, y escotaduras extremas 31, 32 respectivamente para alojar la valona del cilindro y la cabeza del émbolo de la jeringuilla.

30. La organización de la tapa es completamente similar a la descrita, con la única diferencia que en ella se han omiti-



do las superficies que dan lugar a los escalones soporte. En este caso, también, se han previsto aberturas 33 que, después de montada la tapa proporcionan los recortes exteriores para asir la parte interior de la caja a los efectos de abrir ésta.

5. En esta figura, las partes equivalentes han sido designadas con las mismas referencias numéricas que anteriormente.

10. El modelo, en su esencialidad, puede ser desarrollado en otras variantes que difieran en detalle de las indicadas y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

N O T A

15. Descrito el modelo, lo que se declara no divulgado ni llevado a la práctica en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

- 20. 1. Caja para jeringuillas hipodérmicas, caracterizada porque comprende un fondo rectangular de cuyos lados mayores se extienden alas dirigidas hacia arriba definiendo el borde superior de la caja, luego nuevamente hacia abajo hasta una altura intermedia de la caja, donde forman un escalón interior cuyo extremo inferior está doblado hacia el centro de la caja y se solapa con el extremo del ala opuesta, formando dichos escalones un soporte para sostener elásticamente la jeringuilla, estando las aletas de los costados menores del citado
- 25. rectángulo provistos de aletas que se doblan hacia arriba has-



24 AG 6

5. ta el borde superior de la caja y luego otra vez hacia abajo donde presentan extremos doblados hacia el centro de la misma, los cuales son sostenidos en posición por las partes dobladas de las alas descritas, estando dichas alas y aletas provistas de medios de acoplamiento que las unen entre sí por el propio doblado de sus elementos.

10. 2. Caja según la reivindicación 1, caracterizada porque su tapa comprende alas y aletas que se extienden desde los lados correspondientes de un fondo común y tienen una porción que se extiende hasta el borde inferior de la tapa y luego otra vez hacia fuera hasta el fondo de la misma, comprendiendo dichas alas y aletas medios de acoplamiento que las unen entre sí por el propio doblado de sus elementos.

15. 3. Caja según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada porque los medios de acoplamiento son aletas sobresalientes de los elementos doblables y enchufables entre partes adyacentes de los elementos colaterales.

20. 4. Caja según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada porque comprende aberturas que interceptan las líneas de doblado de los vértices de los soportes para la jeringuilla, para alojar las partes salientes del contorno general de la misma y permitir su agarre a los efectos de sacarla del estuche.

25. 5. Caja para jeringuillas hipodérmicas. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de seis hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de dos láminas de dibujos.

Madrid, a 24 de agosto de 1954

ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ

P.a.

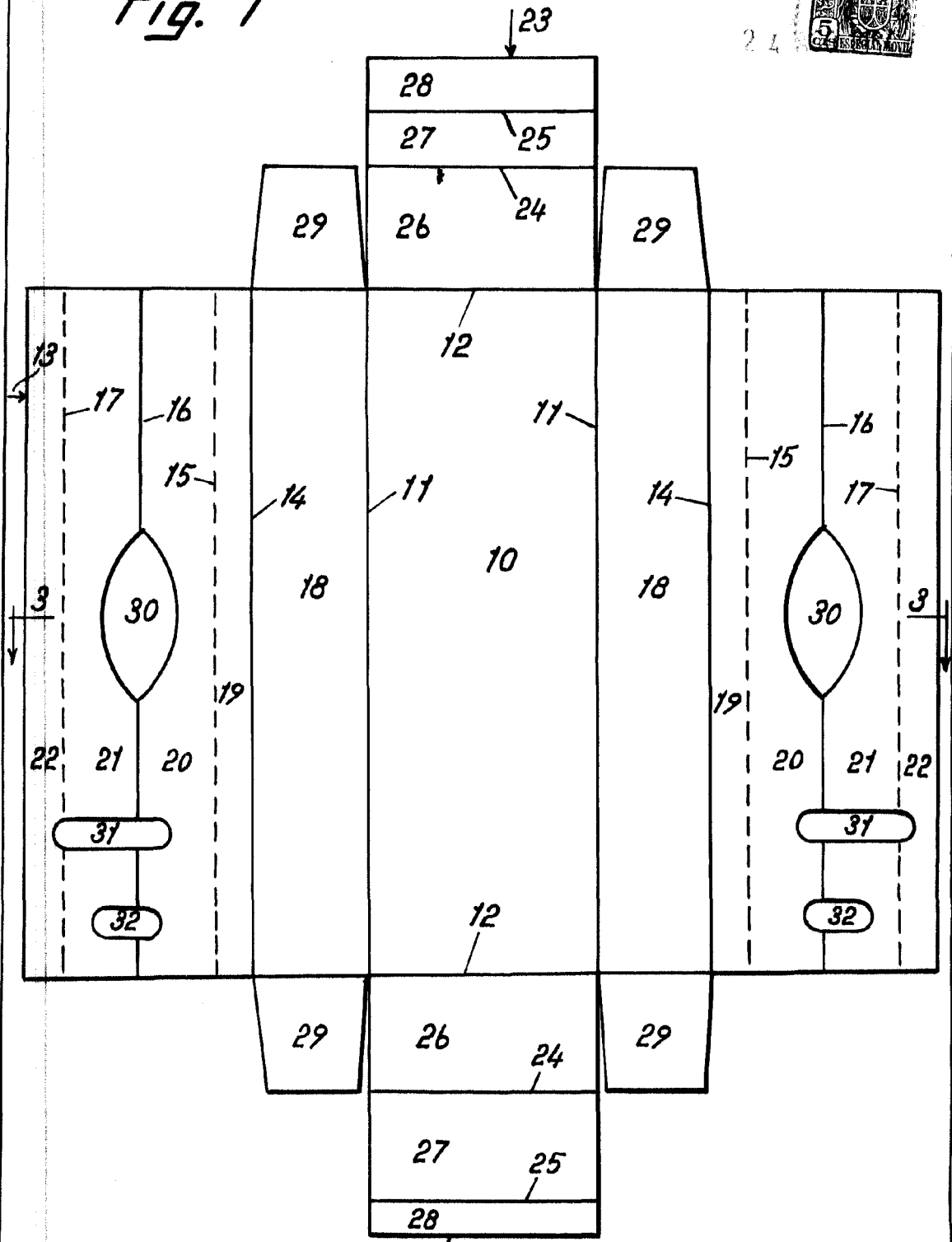
JAI ME ISENN MIRALLES

P.P.

O.mp.



Fig. 1



Madrid, 22.000 1954
Jaime Isern

p.p.

Fig. 2

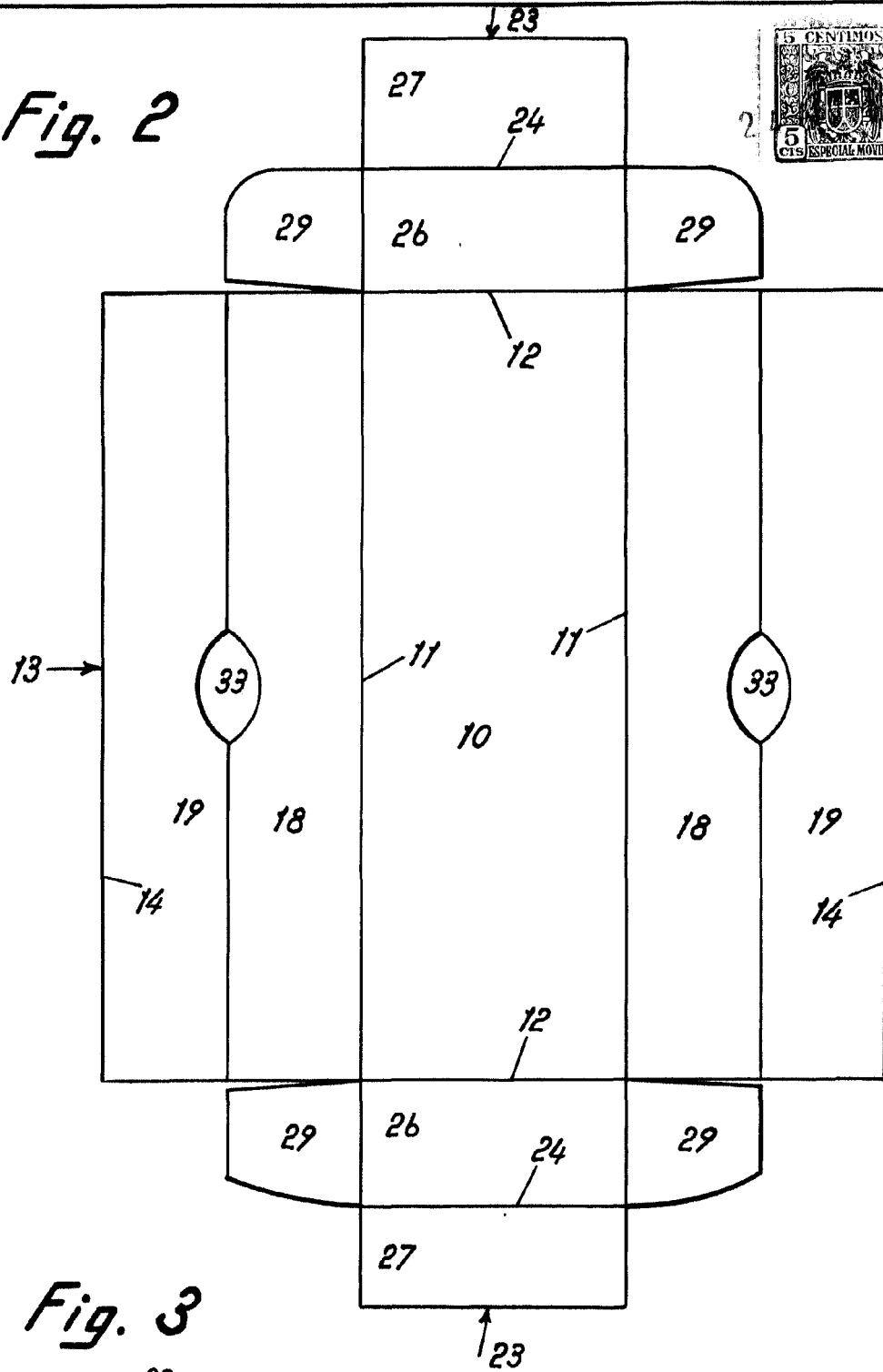
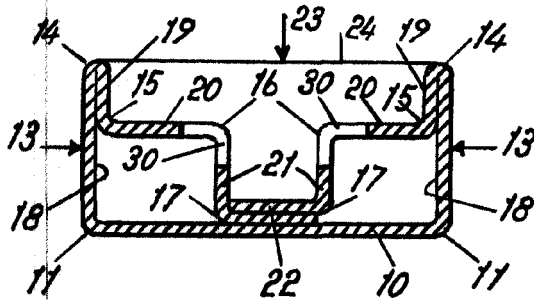


Fig. 3



Madrid, 24 AGO 1954
Jaime Isern

p.p.